



CIRCULAR

PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM 2023

A los interesados en concursar por una beca posdoctoral, así como para presentar solicitudes de renovación de acuerdo con la convocatoria del PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM 2023, emitida por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, publicada en la Gaceta UNAM, para desarrollar un proyecto de investigación en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM se les solicita considerar las fechas establecidas en esta circular para su postulación.

BECAS NUEVAS

Periodo I. Estancias que inicien en septiembre de 2023:

Fecha límite para entrega de documentos en el IIA: Viernes 13 de enero de 2023, 18:00 horas (no habrá prórroga)

Fecha de revisión de candidaturas ante el Consejo Interno: Miércoles 8 de febrero de 2023.

Fecha límite para entrega de postulaciones ante la Coordinación de Humanidades de la UNAM:

Viernes 3 de marzo de 2023, con base en la convocatoria emitida en Gaceta UNAM.

Periodo II: Estancias que inicien en marzo de 2024:

Fecha límite para entrega de documentos en el IIA: Viernes 23 de junio de 2023, 18:00 horas (no habrá prórroga).

Fecha de revisión de candidaturas ante el Consejo Interno: Miércoles 9 de agosto de 2023.





Fecha límite para entrega de postulaciones ante la Coordinación de Humanidades de la UNAM:

Viernes 11 de agosto de 2023, con base en la convocatoria emitida en Gaceta UNAM.

RENOVACIONES

Periodo I: Estancias que inicien en septiembre de 2023:

Fecha límite para entrega de documentos en el IIA: Viernes 31 de marzo de 2023, 18:00 horas (no habrá prórroga).

Fecha de revisión de candidaturas ante el Consejo Interno: Miércoles 3 de mayo de 2023.

Fecha límite para entrega de postulaciones ante la Coordinación de Humanidades de la UNAM:

Viernes 12 de mayo de 2023, con base en la convocatoria emitida en Gaceta UNAM.

Periodo II: Estancias que inicien en marzo de 2024:

Fecha límite para entrega de documentos en el IIA: Viernes 13 de octubre de 2023, 18:00 horas (no habrá prórroga).

Fecha de revisión de candidaturas ante el Consejo Interno: Miércoles 8 de noviembre de 2023.

Fecha límite para entrega de postulaciones ante la Coordinación de Humanidades de la UNAM:

Viernes 17 de noviembre de 2023, con base en la convocatoria emitida en Gaceta UNAM.

En la página web de la Coordinación de Humanidades: www.humanidades.unam.mx en la portada BECAS POSDOCTORALES se encuentran disponibles los siguientes documentos: Convocatoria y Reglas de Operación del Programa; Acuerdos de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas





Posdoctorales (CEEPBP), así como los siguientes formatos que deberán llenarse e integrarse con los demás documentos enunciados en el Apartado IV. Requisitos de la convocatoria: solicitud, carta compromiso, carta de conflicto de interés del o (la) postulante y carta del asesor (a) de no ausentarse.

Mayores informes y recepción de documentos: Depto. de Difusión e Intercambio Académico, correo electrónico: difusionia@unam.mx tel. 56229679. Marcar copia a la Secretaría Académica, correo electrónico: academica@iia.unam.mx, tel. 56229656.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 1 de diciembre de 2022

DR. SAMUEL HERRERA CASTRO SECRETARIO ACADÉMICO